



VERSIÓN PÚBLICA

RAIP No. 111/2017

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA del BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR:
San Salvador, a las diez horas y veinte minutos del día uno de septiembre del año dos mil diecisiete.

La suscrita Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, da por recibida la solicitud de información No. 176/2017, presentada el veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, por _____ mediante la que requiere se le proporcione: **“El comportamiento de la industria de la construcción, su comportamiento decreciente o creciente, así como participa en el PIB. Por lo menos en los últimos 10 años, así como las perspectivas para los próximos tres años”**, señalando para oír notificaciones correo electrónico.

Admitida la solicitud y analizado el fondo de la misma, cumpliendo los requisitos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante LAIP, y los Artículos 50 y 54 de su Reglamento, en adelante RELAIP, leídos los autos, la suscrita Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, **CONSIDERANDO:**

- I. Que el derecho de petición y respuesta para todos los ciudadanos está garantizado en el Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador.
- II. Que conforme a las atribuciones conferidas en el Artículo 50 literales d) e i) LAIP, corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- III. Que el artículo 70 LAIP, establece que el Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y, en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se remitió el requerimiento de información por medio de correo electrónico al Departamento de Cuentas Macroeconómicas de ésta Institución, que en respuesta a lo solicitado informan:

1. En cuanto al comportamiento de la industria de la construcción, su comportamiento decreciente o creciente, envía los siguientes enlaces:

- Cifras Anuales en términos constantes <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=28&lang=es>
- Cifras Anuales en términos corrientes: <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=29&lang=es>
- Cifras Trimestrales de la actividad: <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=33&lang=es>
- Indicador mensual : <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=27&lang=es>
- También puede consultar informes publicados en :
http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=308



Oficina de Información y Respuesta

Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador

Tel. (503) 2281-8030; Fax (503) 2281-8113

E-mail: oficial.informacion@bcr.gob.sv

2. En lo relativo a la participación en el PIB, por lo menos en los últimos 10 años, se remite tabla que se ha elaborado con la información solicitada y que está publicada en los enlaces antes señalados.

Banco Central de Reserva de El Salvador
Valor Agregado de la Rama de Actividad Construcción de 1990, y participación en el PIB
Millones de Dólares

CONCEPTOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014(p)	2015(p)	2016(p)
5 Construcción	301.27	279.27	271.45	257.88	280.93	281.85	281.66	251.56	255.92	261.75
Tasa de Crecimiento*	-6.9%	-7.3%	-2.8%	-5.0%	8.9%	0.3%	-0.1%	-10.7%	1.7%	2.3%
15 Producto Interno Bruto a Precios de Mercado	9127.15	9243.37	8953.77	9076.02	9277.21	9451.72	9626.26	9763.48	9987.92	10224.28
Participación en el PIB constante*	3.3%	3.0%	3.0%	2.8%	3.0%	3.0%	2.9%	2.6%	2.6%	2.6%

*Información estimada
(p) Cifras Preliminares

3. Respecto a las perspectivas, el Banco Central publica perspectivas o proyecciones para los años futuros a nivel del PIB, la última publicación puede encontrarla en el siguiente enlace:
http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=1001:econom%C3%ADa-salvadore%C3%B1a-crece-23-en-el-primer-trimestre-y-confirma-perspectivas-de-crecimiento-para-2017&Itemid=168

POR TANTO: Esta oficina fundamentada en los Artículos 62, 64, 65 de la Ley de Acceso a la Información, así también con base a lo establecido en los Artículos 53, 54, 55 y 56 del Reglamento;
RESUELVE: proporciónese la información requerida por en consecuencia **ENTREGUESE** mediante correo electrónico información que contiene “El comportamiento de la industria de la construcción, su comportamiento decreciente o creciente, así como participa en el PIB. Por lo menos en los últimos 10 años, así como las perspectivas para los próximos tres años”. **NOTIFIQUESE.**




Flor Idania Romero de Fernández
Oficial de Información

Oficina de Información y Respuesta

Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador
Tel. (503) 2281-8030; Fax (503) 2281-8113
E-mail: oficial.informacion@bcr.gob.sv